

# PROGRAMA EDUCATIVO "LA BICICLETA EN LA ESCUELA" BASES TÉCNICAS. 2017

## **INTRODUCCION**

El Ayuntamiento de Zaragoza a través de Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U y el Servicio de Movilidad Urbana convocan el Programa Educativo "La Bicicleta en la Escuela 2017".

La gestión técnica y la realización de las actividades de este programa, se realizará a través de una empresa especializada.

## **OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

El objeto principal es posibilitar, a través de instrucción a formadores y una guía metodológica, que los alumnos de 5º de primaria sean formados en sus centros educativos e impartir cursos de formación a alumnos de 6º de Enseñanza Primaria y 1º y 2ª de Enseñanza Secundaria, para conseguir que éstos aprendan a circular en bicicleta de manera segura en sus desplazamientos habituales, utilizando para ello fundamentalmente vías ciclistas y calzadas pacificadas.

Los objetivos que este programa educativo persigue son:

- Fomentar el medio ambiente urbano afectado por prácticas de movilidad contaminantes.
- Favorecer la movilidad sostenible y el uso de la bicicleta en la ciudad.
- Fomentar la autonomía y la seguridad de los niños, otorgándoles su sitio en la ciudad.
- Capacitar a los alumnos a circular en bicicleta de una forma autónoma y segura por la ciudad.
- Fomentar y desarrollar aptitudes ciclistas seguras.
- Desarrollar actitudes positivas hacia el uso de la bici en la calle, fundamentalmente en vías ciclistas y calzadas pacificadas.
- Aumentar los conocimientos y la comprensión de los entornos de las calles y del tráfico.
- Favorecer que los niños utilicen la bicicleta en sus desplazamientos habituales, fundamentalmente entre su casa y la escuela.

Bases técnicas - Programa Educativo: La Bicicleta en la Escuela - 2017

• Favorecer la realización de actividad física cotidiana por parte de niños, con los beneficios sobre la salud que ésta lleva asociados.

## **PARTICIPANTES Y PLAZAS DISPONIBLES**

Los cursos a escolares incluidos en este programa van dirigidos únicamente a los alumnos de <u>6º Enseñanza Primaria y 1º y 2º de Enseñanza Secundaria.</u>

#### **INSCRIPCIONES**

Se establece un periodo de inscripción, <u>únicamente a través de Internet</u>, en la página **www.zaragozadeporte.com**, desde el 17 de Octubre de 2016 (lunes) a las 9:00 horas hasta el 28 de Octubre de 2016 (viernes) hasta las 00:00 horas.

El formulario de inscripción estará visible con anterioridad en la web www.zaragozadeporte.com.

Solamente estará operativo para realizar inscripciones a partir del día y hora marcados.

En ningún caso, los alumnos realizarán la actividad si no se cumplen los siguientes requisitos:

Envío del listado con nombre y apellidos de los escolares participantes.

Nombre del o de los profesores que acompañarán a los escolares en la actividad.

Cualquier cambio de última hora que pudiera surgir en la lista de escolares enviada por el colegio junto con la inscripción, deberá ser comunicado a la empresa adjudicataria con suficiente antelación. En ningún caso se admitirá la participación de nuevos alumnos el mismo día de realización de la actividad.

Criterios de selección que se tendrán en cuenta:

- Se atenderán las inscripciones por orden de inscripción en el formulario online, creado a tal efecto.
- Se dará preferencia a los centros que participan en el proyecto "Camino Escolar"

#### PLANTEAMIENTO DEL PROGRAMA

El programa "La bicicleta en la escuela" para los escolares consta de tres partes diferenciadas:



Bases técnicas - Programa Educativo: La Bicicleta en la Escuela - 2017

## 1.- IMPARTICION DE CURSOS A ESCOLARES:

Los cursos, que tendrán una duración de 6 horas y se dividirán en varias sesiones, serán eminentemente prácticos y se adaptarán a las características del grupo.

Se impartirán a aulas completas o bien a grupos de escolares que participan o tienen intención de participar en un bici-bus de su centro educativo.

Las sesiones prácticas contarán con un mínimo de 1 monitor cada 15 alumnos.

Las sesiones en las que se incluyan salidas a la vía pública contarán con 2 monitores cada 15 alumnos.

Contarán con las siguientes sesiones:

## Conocimiento de la bici. Puesta a punto y comprobaciones de Seguridad.

La formación será de carácter teórico práctico sobre aspectos relacionados con el conocimiento de la bici como vehículo, así como pequeñas actuaciones de puesta a punto y comprobaciones que se tienen que realizar antes de utilizarla.

# Adquisición de control y habilidad con la bicicleta

La formación será práctica y se trabajará tanto a nivel individual como en grupo, mediante diversos ejercicios y circuitos de habilidad.

## Circulación en bici en la calle.

La formación será teórico-práctica y se trabajará sobre aspectos normativos y de seguridad, cómo y dónde circular, consejos, etc. y por otro lado se realizará una salida en grupo por calles próximas a la escuela, en la que se elegirán tramos con vías ciclistas o calzadas pacificadas, pudiéndose realizar ejercicios individuales sobre el terreno.

Las sesiones en las que se incluyan salidas a la vía pública se realizarán preferentemente con luz natural.

## 2.- FORMACIÓN DE INSTRUCTORES PARA COMPLEMENTO DEL PROGRAMA

Destinado a instruir a miembros de la comunidad educativa, profesorado, padres o madres o monitores de actividades extraescolares, con el propósito de que se pueda iniciar y/o seguir desarrollando el proyecto en el centro educativo.

Se considera que debe haber entre uno y tres "instructores" por centro.

La formación será teórico práctica y se podrá impartir a grupos formados por "instructores" de distintos centros educativos.

La duración de estos cursos deberá coincidir con la de los escolares y contará con un mínimo de 1 monitor por cada 15 alumnos "instructores".



## 3.- ENTREGA DE GUÍA DE APOYO PARA EL INICIO Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

Se entregará una Guía en la que se incluya el programa de actividades que complementan a las realizadas en los cursos impartidos. Dichas actividades van dirigidas a los alumnos de 5º y 6º de primaria y de 1º y 2º de secundaria, que las podrán realizar guiados por los profesores o monitores de los centros educativos.

- Los alumnos de 5º de primaria, dado que no van a recibir formación directamente a través de cursos incluidos en el programa, podrán participar en el mismo realizando las actividades definidas en la Guía, con los profesores o monitores asignados por los centros educativos.
- Los alumnos de 6º de primaria y 1º y 2º de secundaria sí que podrán recibir formación a través de cursos incluidos en el programa, pero podrán afianzar dicha formación a través de las actividades destinadas para ellos en la Guía, tanto en el año en el que se ha recibido dicha formación como en los siguientes. Asimismo, aún en el caso de que los alumnos no hayan recibido la formación del programa "La bicicleta en la escuela", los profesores o monitores de los centros educativos dispondrán de una herramienta para desarrollar actividades con ellos.
- La Guía de actividades incluye aquellas destinadas a enseñar a montar en bici a aquellos alumnos que no saben hacerlo.

#### **MATERIAL**

En relación al material, aunque se propone que sean los alumnos los que aporten sus bicicletas, cascos y chalecos, la empresa adjudicataria dispone de bicis y elementos complementarios para todos los participantes.

## **CUOTA**

Todas las actividades y materiales incluidos en el programa son gratuitos, tanto para los centros escolares como para los alumnos.

## **SERVICIOS CUBIERTOS**

Técnicos especialistas.

Materiales complementarios necesarios para la realización de la actividad.

Seguro de accidentes contratado por la empresa adjudicataria del programa "la Bicicleta en la Escuela"

Entrega de la "Guía de apoyo de LA BICICLETA EN LA ESCUELA".



Bases técnicas - Programa Educativo: La Bicicleta en la Escuela - 2017 Seguro de accidentes.

Para recibir más información técnica, referente al programa, los centros interesados deberán ponerse en contacto con Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. teléfono 976 72 38 38, de lunes a viernes de 9,00 horas a 14,00 horas.

